

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de La Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día ocho de junio de dos mil once, en las instalaciones de la delegación de Servicios de Control e Inspección, S.A. (SCI, S.A), ubicadas en el del municipio de Beniparrell, en la provincia de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de una instalación radiactiva destinada gammagrafía industrial, ubicada en el emplazamiento referido

Que la inspección fue recibida por Dña. Responsable del Departamento de Prevención de Riesgos Laborales, y por D. Delegado de la zona de Levante, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la instalación dispone de una última resolución de modificación concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid, con fecha treinta de marzo de dos mil once.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:





OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

Equipo de la firma

La instalación disponía de un búnker que se caracterizaba por:
- Dimensiones: 750 cm de largo y 450 cm de ancho con paredes de espesor de 90 cm y techo de 40 cm, separado de la pared lateral que delimitaba la empresa y la pared adosada al almacén 2.
 Disponía de puerta corredera a motor y plomada, de 4 mm de espesor señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada con riesgo de Irradiación.
 La puerta permanecía cerrada cuando había radiación en el interior del búnker pero con posibilidad de abrir tanto desde el interior, mediante pulsadores de emergencia, como desde el exterior, anulando los enclavamientos.
 Se accedía al interior del búnker a través de un laberinto en forma de "L" señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona de Permanencia Limitada con riesgo de Irradiación.
 Disponía de un sistema de luces roja/verde indicativo de la emisión radiación situado en el interior, el laberinto y la puerta del búnker, comprobándose por parte de la inspección su correcto funcionamiento.
- Disponía de tres pasacables en diagonal, uno en la pared lateral y dos en la parte trasera.
- El interior del búnker se encontraba señalizado como Zona Acceso Prohibido con riesgo de Irradiación.
En el momento de la inspección estaban asignados a la delegación de Valencia tres equipos de gammagrafía industrial, referidos a continuación:
Equipo uno:
 Equipo de la firma
Equipo dos:
- Equipo de la firma n/s B1112, que albergaba una fuente encapsulada de Iridio-192, n/s S9755/A365 con una actividad nominal de 3'31 TBq (89'5 Ci) referida a fecha 27 de enero de 2011, siendo instalada en el equipo con fecha 31 de enero de 2011.
Equipo tres:
- Equipo de la firma //s D2233, que albergaba

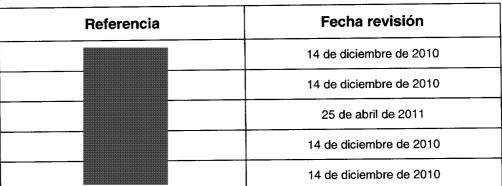
una fuente encapsulada de Iridio-192, n/s S9918/D111 con una actividad nominal de 3'56 TBq (94'3 Ci) referida a fecha 4 de mayo de 2010, siendo

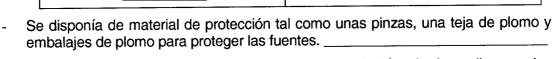
instalada en el equipo con fecha 5 de mayo de 2011. __





- Los equipos n/s 730 y D223 se encontraban en el búnker de la instalación y el equipo n/s B1112 en obra en el momento de la inspección.
- Los equipos se encontraban señalizados con etiquetas identificativas de material radiactivo II-Amarilla, en las que se indicaba el isótopo, la actividad y el I.T. También disponían de placas metálicas con el símbolo de radiactivo en las que figuraba, entre otra información, material radiactivo tipo A, el certificado del bulto y el número UN 2916.
- Se disponía de cinco telemandos, identificados por un código interno, que eran revisados por el personal de la instalación, con el contenido y periodicidad establecidos por el plan de calidad de la empresa, estando disponibles los siguientes certificados de la última revisión:



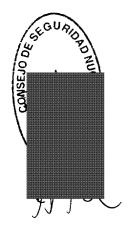


- La instalación disponía de sistemas para la extinción de incendios en las proximidades del búnker.

En el interior del búnker se disponía de un equipo de medida de radiación ambiental de la firma y n/s 0206-031, con alarma tasada a 10 mR/h, disponiendo asimismo de certificado de calibración de origen de fecha 28 de marzo de 2006 y verificado el 26 de mayo de 2011.

 La instalación disponía de los siguientes equipos de protección radiológica, los cuales acompañan a los operadores durante su trabajo:

Equipo	Fecha última Verificación/Calibración			
0	Calibración origen: 18 de enero de 2008			
	Verificación intercomparación: 01 de abril de 2011			
o	Calibración origen: 18 de enero de 2008			
	Verificación intercomparación: 26 de agosto de 2010			
o	Calibración origen: 18 de enero de 2008			
	Verificación intercomparación: 21 de febrero de 2011			
0	Calibración origen: 08 de junio de 2009			
	Verificación intercomparación: 17 de mayo de 2011			







n/s CH06538	Calibración origen: 7 de marzo de 2007
	Verificación intercomparación: 5 de enero de 2011
7/2 CH06246	Calibración origen: 6 de marzo de 2007
, n/s CH06346	Verificación intercomparación: 17 de mayo de 2011
m/o CI9627	Calibración origen: 16 de noviembre de 2005
, n/s Cl8637	Verificación intercomparación: 05 de enero de 2011
11k n/o 45772	Calibración origen: 25 de noviembre de 2008
)1k, n/s 45772	Verificación intercomparación: 30 de noviembre de 2010
71k = (a 46201	Calibración origen: 28 de octubre de 2008
C1k, n/s 46321	Verificación intercomparación: 23 de junio de 2010
01k, n/s 46068	Calibración externa: 21 de abril de 2011
24, 4, 45040	Calibración origen: 11 de diciembre de 2007
C1k, n/s 45816	Verificación intercomparación: 22 de octubre de 2010

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Los valores máximos de tasas de dosis equivalentes detectados por la inspección fueron:
 - Equipo n/s 730: 264 μSv/h en contacto con el equipo y 5'4 μSv/h a 1 metro. ___
 - Equipo n/s D2233: 188 μ Sv/h en contacto con el equipo y 4 μ Sv/h a 1 metro. _
 - Fondo en los blindajes del búnker (paredes y puerta), en la salida del pasacables lateral realizando operaciones con el equipo en el interior del búnker y en el acceso al búnker estando la puerta abierta, con la fuente fuera.

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

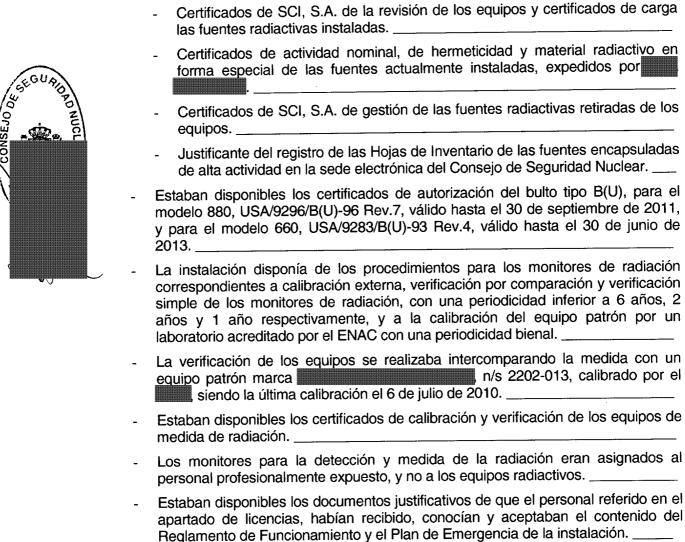
-	a delegación de la instalación tenía asignadas una licencia de Supervisor en vigor tres licencias de Operador en vigor					
-	En la delegación se encontraban trabajando instalación tres ayudantes.					
-	La instalación disponía de 7 dosímetros personales de termoluminiscencia, asignados al supervisor, a los operadores y a los ayudantes de la instalación, procesados mensualmente por SCI, S.A, sin incidencias significativas en las últimas lecturas disponibles correspondientes al mes de abril de 2011.					
-	Estaban disponibles los certificados de aptitud de los reconocimientos sanitarios anuales realizados por la Sociedad de Prevención al personal profesionalmente expuesto de la instalación.					

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.



la firma del operador.

instalación.



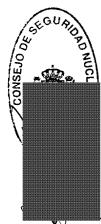
A los operadores se les impartía un curso de formación de 4 horas de duración cada dos años, estando disponibles los certificados de formación con el temario

De forma semestral se realizaba una supervisión interna de los trabajadores de la

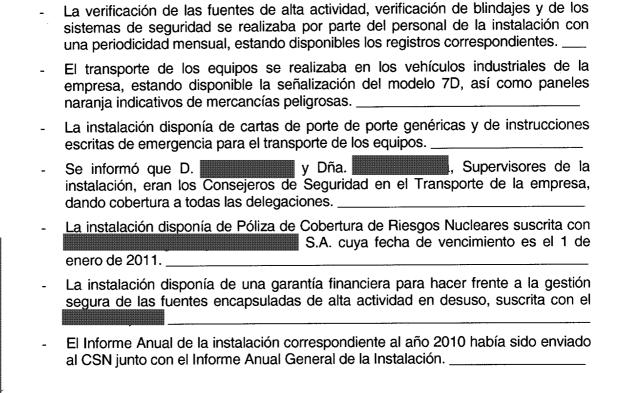
impartido, el último de ellos correspondiente a marzo de 2011.

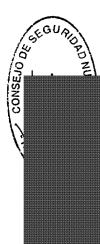
Estaba disponible la siguiente documentación de los equipos:

Estaban disponibles los Diarios de Operaciones asignados a los equipos, diligenciados por el Consejo de Seguridad Nuclear, y en los que se hacía constar los desplazamientos de los equipos para el trabajo registrando la fecha, el destino, el operador, la actividad de la fuente y las incidencias si las hubiera, todo ello con







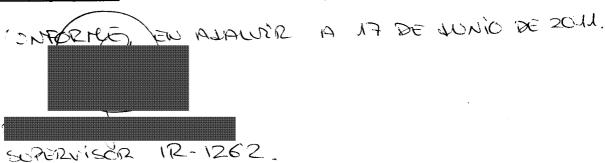




Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de La Generalitat a trece de junio de dos millonce.



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la empresa **Servicios de Control e Inspección, S.A. (SCI, S.A.)**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.







Data 22 JUNY 2011

ENTRADA Núm. 14/04 HORA

Generalitat Valenciana

Centre de Coordinació d'Emergencies Secció de Seguretat Radiológica

Avda. Camp de Túria, nº6 46183 L'ELIANA (Valencia)

Att.

N/REF: CSN-11-15

Ajalvir a 17 de Junio de 2011

Asunto: ACTA DE INSPECCION CSN-GV/AIN/108/IRA-1262/11

Muy señores nuestros,

Adjunto les remitimos una copia del acta de inspección arriba referenciada con nuestra conformidad.

Aprovechamos para informarles que <u>no deseamos que sean publicados</u> los nombres propios, nombres comerciales, marcas y modelos referenciados en el acta, ya que contienen datos que consideramos confidenciales y por tanto no deseamos que conozca nuestra competencia.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente,



Supervisor 5

Servicios de Control e Inspección, S.A.

ENAC (67/LE-101)
Ensayos No Destructivos
(67/LE-102)
Ensayos Mecánicos y Análisis Metalográficos

ENAC (12/EI/009) y (OC/035) Inspección Reglamentaria EICI

strial

ON (Nº 1348) Organismo Notificado OCA

CAM
EHA b /GTL b
GTC b / VSC b
EAR bec / EAS bec

UTPR Autorización C.S.N



Ensayos Mecánicos y Análisis Metalográficos		Entidad de Inspección y Control Industrial		Organismo de Control Autorizado		EAP 0+0 / EAS 0+0	C Autorización C.S.N . N., 14	
Albacete	Barcelona	Cádiz (Puerto Real)	Chile (S.Chile)	Huelva	Mallorca	Sevilla	Valencia	Vizcaya(Ortuella)
T: +34 967 26 00 88	T: +34 93 647 31 70	T: +34 956 47 89 02	T: +562 206 32 57	T: +34 959 35 13 98	T: +34 971 22 67 27	T: +34 95 435 93 54	T: +34 961 20 01 22	T: +34 94 636 00 12
F: +34 967 26 12 58	F: +34 93 659 15 63	F: +34 956 47 80 96	F: +562 208 90 38	F: +34 959 35 13 74	F: +34 971 22 96 02	F: +34 95 435 55 01	F: +34 961 20 23 09	F: +34 94 636 15 02
Alicante	Burgos	Cantabria (Santoña)	Francia (Burdeos)	La Coruña	Murcia	Tarragona	Valladolid	Zaragoza
T: +34 965 10 58 34	T: +34 947 25 27 51	T: +34 942 67 18 20	T: +33 964 28 08 34	T: +34 981 78 47 85	T: +34 968 89 54 99	T: +34 977 52 46 83	T: +34 983 40 28 48	T: +34 976 10 83 39
F: +34 965 10 55 56	F: +34 947 25 05 64	F: +34 942 67 17 11	F; +33 556 95 84 40	F: +34 981 78 47 74	F: +34 968 89 54 98	F: +34 977 52 49 44	F: +34 983 40 37 06	F: +34 976 45 59 26
Asturias (Gijón)	Cádiz (Algeciras)	Cartagena	Guipúzcoa (Lazkao)	Madrid	Pontevedra (Vigo)	Tenerife	Vizcaya (Baracaldo)	
T: +34 985 16 79 40	T: +34 956 67 76 31	T: +34 968 50 12 93	T: +34 943 88 22 19	T: +34 91 884 43 93	T: +34 986 29 09 24	T: +34 922 20 61 01	T: +34 944 82 02 68	
1. 101 000 10 10 10		E . 0.1 000 F0 0F 00	T . 04 040 00 00 FF	E. 104 04 884 42 04	E. 124 000 20 00 01	E: +34 033 30 50 63	E: +34 044 00 08 84	